

609-02-970619 - Designa representantes ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas.

Se acordó lo siguiente:

1. Designar a don Luis Oscar Herrera Barriga, Gerente de Programación Macroeconómica, como representante titular del Banco Central de Chile ante la Comisión Nacional Encargada de Investigar la Existencia de Distorsiones en el Precio de las Mercaderías Importadas, creada por el artículo 11 de la Ley N° 18.525, de 1986, en reemplazo de don Patricio Rojas Ramos.

2. Designar a la Analista Económico doña Andrea Nélide Butelmann Peisajoff como suplente de don Luis Oscar Herrera Barriga, ante la misma Comisión.

3. Se deja constancia que las designaciones anteriores son sin perjuicio de los nombramientos de don Ricardo Vicuña Poblete, como titular, y de don Gustavo Díaz Vial, como su suplente, ante la referida Comisión, contenidos en el Acuerdo del Consejo del Banco Central de Chile N° 487-02-960307.